

Resumen del diagnóstico de situación de igualdad de género en Eskoriatza

[Diciembre de 2024]

La asesoría técnica de este proyecto ha estado a cargo de Emun Koop.E.



Índice

Prólogo.....	3
Marco legal.....	4
Resumen del diagnóstico	6
MIRADA INTERNA	6
Composición política y técnica del ayuntamiento	6
Comunicación municipal	7
MIRADA EXTERNA	7
Datos demográficos	7
Socioeconomía	8
Cuidados no retribuidos	9
Cultura	9
Fiestas	10
Deporte.....	10
Euskera	11
Vejez	11
Juventud y educación (formal y no formal).....	11
Migración y diversidad	12
Uso del espacio, urbanismo y movilidad	13
Servicios sociales y salud	13
Igualdad de género	13
Retos cara al futuro	15
Buen gobierno	15
Empoderamiento de las mujeres.....	16
Organización social justa, igualitaria y sostenible	17
Vidas libres de violencia machista contra las mujeres.....	18

Prólogo

El Ayuntamiento de Eskoriatza ha querido poner en esta ocasión un foco especial en la igualdad. Para ello, consideramos importante imaginar el futuro Eskoriatza y hacer la siguiente reflexión: ¿Qué tipo de Eskoriatza queremos desde el punto de vista de la igualdad?

Así, la necesidad de realizar el diagnóstico surge de la preocupación por conocer en profundidad la realidad local desde el punto de vista de la igualdad, y hemos querido hacer una primera fotografía representativa de nuestra realidad. En estos momentos queremos detectar la situación de Eskoriatza, identificar los ámbitos donde aparezcan desigualdades y determinar las inquietudes básicas de nuestro pueblo.

Hemos querido poner especial atención a los tres focos siguientes. Por un lado, evaluar cómo se dividen las responsabilidades de cuidados entre géneros. Por otro lado, ver qué carencias existen a nivel local en cuanto a violencia machista e identificar factores y señales de riesgo. Por último, impulsar el trabajo para una nueva masculinidad o masculinidad positiva.

En base a ello, queremos entender mejor las experiencias de nuestra gente, identificar posibles desigualdades y analizar cómo podemos trabajar en común para construir un pueblo más inclusivo y justo. Así, nos acercamos también a las aspiraciones de igualdad, pero desde la cercanía, basándonos en nuestras calles, familias y relaciones comunitarias.

El diagnóstico, además de ser un análisis de la situación actual, se propone como punto de partida para la acción. Conocer nuestros puntos fuertes y nuestras áreas de mejora nos permitirá planificar políticas y acciones que fomenten la igualdad real en el municipio.

Esperamos que este documento refleje las voces y experiencias de nuestra gente y sirva de guía para avanzar hacia un futuro en igualdad.

Queremos agradecer a todas las personas y agentes locales que han participado en este proceso. Si no fuera gracias a cada una de vosotras y vosotros, porque os habéis tomado un tiempo para acudir a los foros, para compartir reflexiones y experiencias, y aportar una visión sobre la igualdad en nuestro municipio, los resultados obtenidos no reflejarían la realidad de nuestra comunidad en toda su diversidad.

EH Bildu Eskoriatza

Marco legal

El amplio marco normativo, constituido por la normativa internacional y las normas y planes del Estado español y la CAV, amparan tanto la igualdad entre mujeres y hombres como la necesidad de políticas públicas para su consecución. Es más, en varias de estas disposiciones también podemos ver directamente regulada la función de desarrollo de las políticas municipales de igualdad. Por ejemplo, en las siguientes:

- Carta Europea para la igualdad de mujeres y hombres en la vida local (2006).
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley vasca 2/1988 de creación del «Instituto Vasco de la Mujer / Emakumearen Euskal Erakundea»
- Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres.
- Ley vasca 2/2016 de Instituciones Locales de Euskadi.
- Estrategia 2030 para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAV

Decreto Legislativo 1/2023 de la CAV, que establece los principios que deben seguir y las funciones que deben cumplir las administraciones locales para que la igualdad de mujeres y hombres sea real. En esta legislación se plantea la elaboración de los planes de igualdad como un elemento estratégico para establecer el rumbo de las políticas locales de igualdad.

Por otro lado, en virtud de dicha ley, el Gobierno Vasco debe aprobar un plan general. En dicho plan se recogerán de manera coordinada y global las líneas de intervención y directrices que guiarán la actuación de los poderes públicos de la CAV en materia de igualdad de mujeres y hombres.

Así, el Decreto Legislativo 1/2023 y la vigente Estrategia 2030 para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAV han sido las principales normas de referencia para este proyecto.

- Para terminar, apuntar que la Estrategia 2030 para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAV abarca 4 ámbitos de intervención. Si bien el análisis realizado a lo largo de este proceso sigue una estructura diferente, construyendo el puente entre el trabajo finalmente realizado y la Estrategia 2030, los desafíos para el futuro se organizarán en función de dichos ámbitos de intervención. De hecho, estos serán los ámbitos de referencia que se abordarán en el siguiente Plan de Igualdad:

Ámbito interno



Buen gobierno



Empoderamiento de
las mujeres

Ámbito externo



Organización social
justa, igualitaria y
sostenible



Vidas libres de
violencia machista
contra las mujeres

Resumen del diagnóstico

El diagnóstico de igualdad de género consiste en analizar la situación de igualdad de género en la población local. El objetivo final es ofrecer una base sobre la que diseñar y consensuar un plan de igualdad, para mejorar la situación actual y conseguir la igualdad en el municipio. Para ello, se ha recopilado y analizado la información cuantitativa y cualitativa.

En las próximas líneas se recogen las conclusiones identificadas en el diagnóstico en los diferentes ámbitos.

MIRADA INTERNA

COMPOSICIÓN POLÍTICA Y TÉCNICA DEL AYUNTAMIENTO

- En cuanto a la composición política del Ayuntamiento, puede decirse que el número de hombres y mujeres es equilibrado.
- Podemos afirmar que las distribuciones de las comisiones de gobierno municipal, en general, están equilibradas desde el punto de vista de género.
- Además, el servicio de limpieza y ayuda a domicilio de los edificios municipales se canaliza mediante subcontratación, y las condiciones de dichas contrataciones se revisarán en breve. La posibilidad de prestar los servicios en el futuro por contratación directa puede ser una vía interesante a explorar.
- En los puestos con mayor categoría laboral las mujeres son mayoría. Y en los más bajos todos son hombres (aunque también es necesario tener en cuenta aquí a las limpiadoras de los edificios municipales y a las mujeres que trabajan en ayuda a domicilio, para completar la foto).
- En el Ayuntamiento se han identificado dificultades para el desarrollo de las políticas de igualdad y para la integración de la igualdad en el trabajo de manera transversal por parte de las personas trabajadoras municipales, sobre todo, las relacionadas con la falta de conocimiento y la falta de referentes técnicos.
- La colaboración entre el Ayuntamiento y el movimiento feminista ha sido valorada positivamente, por lo que sería interesante profundizar en dicha relación.

COMUNICACIÓN MUNICIPAL

- Los soportes que se han analizado son únicamente una muestra. A través de este análisis, se ha querido realizar un primer acercamiento a la comunicación municipal, para ver cómo se ha integrado la perspectiva de género. Sería interesante diseñar, durante la implementación del plan, el análisis de los soportes de comunicación municipales y su adecuación, en su caso, para garantizar la igualdad de género en los soportes vigentes.
- En los textos en castellano existe una presencia de masculino genérico, aunque también se aprecia un intento para un lenguaje no sexista.
- No existen criterios lingüísticos sobre comunicación no sexista, y sería conveniente recogerlos, explicarlos y difundirlos.
 - Es interesante integrar esta línea de trabajo en el plan de acción.
 - No existen guías o protocolos de comunicación. Sería conveniente generar criterios lingüísticos estándar y socializar los mismos entre las personas trabajadoras y políticas como herramienta de trabajo, ya que facilitaría que los soportes que se generen en adelante sean igualitarios. En este sentido, realizar formaciones sobre el uso no sexista del lenguaje entre el personal podría resultar de ayuda.
- En cuanto a la imagen, se cuida una presencia equilibrada de mujeres y hombres.
- Además de formación sobre lenguaje y comunicación no sexista, conviene ir dando el salto también hacia una comunicación más inclusiva. El sexismo no es el único sistema de discriminación que afecta al idioma y al lenguaje. Si analizamos con mirada crítica el uso del idioma y apostamos por visibilizar la igualdad y la diversidad a través del lenguaje, nos fijaremos necesariamente en otros sistemas de poder: el racismo, el heterosexismo, la transfobia y el capacitismo, entre otros. El reto de nuestra sociedad es tratar este tema también con respeto y efectuar mejoras.

MIRADA EXTERNA

DATOS DEMOGRÁFICOS

- Eskoriatza es un municipio que ha ido creciendo progresivamente en las últimas décadas. En cualquier caso, sigue siendo una localidad con una población pequeña, que en 2023 estaba compuesta por 4.193 habitantes.
- La población del municipio, siguiendo la tendencia otros muchos países, está envejeciendo. Esto puede hacer aflorar diferentes necesidades y carencias, muchas de ellas relacionadas con las necesidades de cuidados. Al estar las responsabilidades de los

cuidados actualmente relacionadas con las mujeres, es necesario analizar cuál es el impacto que las estrategias que se utilizan para dar respuesta a las necesidades tienen en las vidas de las mujeres, y buscar vías paritarias para satisfacer dichas necesidades.

- Se ha identificado que la proporción de mujeres en sobreenviejecimiento es mayor que la de hombres. Sería interesante identificar las necesidades derivadas de esta realidad, para conocer si estas mujeres están en situación de soledad, si tienen las necesidades tanto físicas como sociales cubiertas, etc.
- El número de personas del municipio nacidas fuera del estado español ha aumentado en los últimos años, y representan actualmente el 10% de la población. Esa realidad obliga a toda la ciudadanía a realizar acciones para gestionar la riqueza cultural y promover la interculturalidad. Sería importante conocer y tener en cuenta en este camino las necesidades específicas de las mujeres migradas (que más adelante analizaremos con mayor profundidad).

SOCIOECONOMÍA

- La estructura económica de Eskoriatza se basa en el sector industrial y de servicios. Además, la mayoría de la población con empleo trabaja en esos sectores.
- Destaca el peso del sector industrial en Eskoriatza y el entorno de Debagoiena: en comparación con el territorio histórico y la comunidad, es casi el doble.
- Para completar la mirada sobre la igualdad de género en el municipio, sería interesante recoger las realidades y necesidades de las mujeres que se mueven en el ámbito rural.
- Si nos fijamos en la tasa de empleo, la tasa de mujeres del municipio (50,6%) es inferior en 7 puntos a la de los hombres (57,6%), pero ambas son más altas que la comarcal y la del territorio histórico.
- La tasa de paro en mujeres es 1,9 puntos superior a la de los hombres.
- Atendiendo a la renta media, la renta de Eskoriatza es ligeramente inferior a la de Debagoiena y Gipuzkoa. Analizando la de mujeres y la de hombres, se puede observar que el descenso de la media es provocado por el de hombres, tanto respecto al nivel comarcal como al comunitario. Sin embargo, entre las rentas de la población eskoriatzarra existe una brecha del 26% (31% en Debagoiena y 34% en Gipuzkoa).

CUIDADOS NO RETRIBUIDOS

- El cuidado y el trabajo doméstico son una realidad plenamente ligada a las vidas de las mujeres. En la actualidad, la principal responsabilidad del cuidado y trabajo doméstico en Eskoriatza es de las mujeres, y, cuando nos referimos a la planificación de los trabajos, la brecha aumenta considerablemente, según las mujeres entrevistadas. Es necesario profundizar en la distribución de responsabilidades para aumentar la implicación de los hombres a nivel de concienciación ciudadana y hábitos diarios.
- En el cuidado de las personas mayores también tienen una presencia notable las contrataciones privadas externas.
- Teniendo en cuenta las deficiencias identificadas en el servicio a domicilio desde el Ayuntamiento, será importante llevar adelante el recorrido planteado, de cara a mejorar las condiciones de las personas trabajadoras.
- A la hora de hablar de las tareas de cuidado, en todas las lecturas se hace referencia a la figura de las abuelas y abuelos cuidadores. En este proceso, si bien se mencionó en la entrevista con los agentes educativos, no se ha podido realizar ninguna conversación propiamente con las personas mayores, y de ahí la falta de información. Por tanto, es evidente la necesidad de profundizar en este tema. De cara al futuro pueden encontrarse nuevos caminos.
- A día de hoy, muchos de los trabajos de cuidados se gestionan a través de contrataciones privadas, y muchas de las personas que trabajan en los mismos son mujeres migradas. A pesar del intento, no se han podido realizar entrevistas propiamente con mujeres migradas y no se ha podido recabar dicha información. Mirando hacia delante, al igual que con el tema anterior, se pueden encontrar nuevas formas de completar el diagnóstico.
- Buscar vías para trabajar de manera integral el cuidado, junto a los agentes involucrados en el tema y ciudadanía.

CULTURA

- El ámbito cultural y el consumo cultural viene marcado por la edad y la identidad de género.
- Los roles tradicionales también tienen un peso destacado en la participación de hombres y mujeres en las actividades de Eskoriatza. Es importante dar pasos para superarlos.
- Avanzar hacia una presencia equilibrada de la ciudadanía en las actividades culturales que se organicen tanto desde el Ayuntamiento como desde los movimientos locales puede ser una herramienta útil. Asimismo, crear criterios compartidos para la elección de qué artistas se llevan al escenario.

- En los movimientos o agentes creadores de oferta cultural no se ha realizado ningún trabajo específico para integrar la perspectiva de género y no se ha tenido especialmente en cuenta.

FIESTAS

- La colaboración entre el ayuntamiento y los movimientos populares de cara a las fiestas, y especialmente respecto al protocolo, es garantía de abordaje y respuesta conjunta. Sería interesante avanzar en el mismo camino para ejecutar los retos y nuevos desafíos identificados.
- El trabajo que se pretende hacer con los bares de cara a las fiestas puede cumplir con dos objetivos: por un lado, disponer de un protocolo unificado a lo largo de las fiestas, y, así, conseguir esa dimensión a nivel local, facilitando concienciación y herramientas. Y, por otro lado, teniendo en cuenta que el ambiente festivo en los bares también se extiende a otros fines de semana, que estén preparados para dar respuesta a dichas situaciones.
- Además, es imprescindible que el trabajo realizado para las fiestas patronales se extienda durante todo el año, para garantizar una presencia feminista, trabajar la prevención y poder dar respuesta a posibles agresiones.
- No obstante, en general, no se ha realizado ningún análisis específico de los programas de fiestas en función del género. Sin embargo, sería interesante analizar cuál es el efecto que tienen las tradiciones y costumbres locales en los estereotipos de género y el papel que juegan las fiestas patronales en cuanto a igualdad. En ese camino, sería interesante diseñar estrategias para afrontar mejoras y consensuar medidas para preservar lo que se hace bien.
- Además del protocolo, de cara a las fiestas no se ha realizado ningún otro trabajo específico y no hay ningún criterio acordado sobre el tema.

DEPORTE

- El ámbito deportivo está masculinizado en Eskoriatza, sobre todo, en lo que respecta al deporte que se practica en el espacio y ámbito público. Entre las personas participantes también hay un notable desajuste.
- Sería interesante que el Ayuntamiento tomara conciencia de ello y organizara diferentes iniciativas para promover el deporte femenino y disponer de una planificación estructurada destinada a ese fin.
- Sería importante trabajar el nivel de concienciación de los equipos, para que el ámbito deportivo sea un espacio cercano también para las mujeres.

- La referencialidad de las deportistas puede ser clave para avanzar en el camino de la igualdad. Sería importante visibilizar también a las mujeres que practican deporte en el propio pueblo.
- Ha habido dificultades para acceder a la información en este ámbito; es necesario cubrir ese vacío, para acordar los pasos para incidir en el mismo.
- Es uno de los temas que suscita preocupación en la ciudadanía y en el ayuntamiento desde el punto de vista de la igualdad de género, por lo que sería conveniente profundizar en la recogida de información y empezar a esbozar los siguientes pasos.

EUSKERA

- En Eskoriatza el conocimiento del euskera es elevado (en 2016 el 62,6% de la población era vascohablante).
- El uso de la calle, sin embargo, se aleja del conocimiento, y baja al 29%. Las mujeres utilizan más el euskera que los hombres.

VEJEZ

- Eskoriatza es un pueblo que envejece, con un aumento continuado de la proporción de mayores de 65 años en los últimos años. Ello nos plantea los retos a responder como pueblo, y, en ese camino, será imprescindible tener presente la perspectiva de género.
- Es importante recoger las impresiones y necesidades de la asociación de personas jubiladas. Al mismo tiempo, impulsar la relación y el trabajo en red entre el Ayuntamiento y la asociación.
- Si bien se contempló el diálogo con mujeres mayores para profundizar en el tema de la vejez, no se pudo realizar por problemas de fecha. En consecuencia, se detecta falta de información para completar el apartado. Sería conveniente buscar otras vías de cara al futuro.

JUVENTUD Y EDUCACIÓN (FORMAL Y NO FORMAL)

- Se considera imprescindible seguir incidiendo en la infancia y juventud, y seguir incidiendo para ello en la educación formal y no formal, basada en la coeducación.
- En dicho marco, cabe mencionar el trabajo a realizar especialmente con los chicos. Ir dando pasos hacia delante para alejarse de las resistencias y estereotipos tradicionales.

- En ocasiones, en las relaciones con la infancia y la juventud, los trabajos relacionados con la igualdad dependen del nivel de formación y conciencia que tengan tanto las personas educadoras como padres y madres. Sería interesante explorar vías para que los miembros de la comunidad educativa tengan una formación continua en igualdad.
- Se ha identificado como clave de influencia en la infancia trabajar referentes, siempre desde los valores feministas y euskaldunes. Diseñar cómo trabajar este tema y dotar a la ciudadanía de recursos y herramientas sería el siguiente paso en este sentido.
- Actualmente no existe un espacio estable de coordinación entre educación formal y no formal: se realiza en función de las necesidades, y solo entre algunas. Se propone crear una mesa conjunta y trabajar las aquí mencionadas, entre otras.
- Sería importante garantizar que los agentes educativos de la localidad cuentan con los espacios adecuados para poder llevar a cabo su actividad y realizar los trabajos.
- Hay que decir que no se han recogido expresamente las voces infantiles y juveniles, y que sería interesante buscar las herramientas adecuadas para recoger sus impresiones y necesidades de cara al futuro.

MIGRACIÓN Y DIVERSIDAD

- En Eskoriatza hay habitantes originarios de muchos países. En todo caso, en cuanto a las mujeres, prevalecen las migradas de Latinoamérica.
- Las mujeres migradas también sufren opresiones por motivos de raza, etnia, nacionalidad, etc. (y así lo aceptan la mayoría de las personas eskoriatzarras que han respondido al cuestionario, según se recoge en los gráficos del apartado de igualdad). Sería importante analizar cómo interactúan las situaciones de opresiones múltiples e incidir desde un punto de vista integral.
- Entre las mujeres migradas también se ha detectado la necesidad de relacionarse entre ellas como con el resto de la ciudadanía. Sería interesante estructurar las vías para ello.
- Con el servicio Auzoko en funcionamiento, sería interesante realizar con ellas un análisis más en profundidad de la situación y completar el servicio en función de las necesidades.
- Teniendo en cuenta que no se ha podido realizar la entrevista con mujeres migradas, es conveniente buscar nuevas formas de obtener esa información.

USO DEL ESPACIO, URBANISMO Y MOVILIDAD

- En cuanto al uso del espacio, los hombres ocupan con mayor facilidad el espacio, en su mayoría vinculado al ámbito deportivo.
- Además, se detecta la necesidad de profundizar en la presencia simbólica de las mujeres.
- No se han recabado menciones sobre el entorno de las zonas oscuras, pero, al ser un tema que suele estar muy presente, es conveniente realizar un análisis de las zonas oscuras que puede haber en el pueblo.
- En las próximas planificaciones, sería interesante aportar el conocimiento necesario para contribuir a integrar la perspectiva de género.

SERVICIOS SOCIALES Y SALUD

- A través de los servicios sociales se realiza un trabajo importante en la promoción del bienestar de la ciudadanía.
- No obstante, el trabajo no se ejecuta específicamente con perspectiva de género. Sería interesante dotar de recursos para poder incorporar la perspectiva de género al personal.

IGUALDAD DE GÉNERO

- El trabajo para promover la igualdad de género desde el Ayuntamiento es nuevo, y requerirá de unos años de recorrido para estabilizarse.
- El Ayuntamiento tiene un recorrido corto y no organizado respecto a políticas de igualdad. No obstante, en varias ocasiones se ha expresado la necesidad de trabajar el tema.
- En cuanto a la infraestructura, la falta de una estructura propia en el Ayuntamiento dificulta tener una dinámica continuada, que convendría trabajar en el futuro.
- Existe una falta de conocimiento y seguridad entre diferentes personas trabajadoras para trabajar la igualdad de manera transversal en todos los ámbitos municipales. Sería interesante que el personal municipal llevara a cabo formaciones para integrar la perspectiva de género en sus trabajos.
- En ese camino, existe también la necesidad de una planificación estructurada. El presente documento servirá de base para su creación.
- En cuanto al grupo feminista, está estabilizado y tiene referencialidad en el pueblo y la ciudadanía (aunque todavía hay gente que no lo conoce). Es positivo, ya que indican cercanía y capacidad de influencia hacia la ciudadanía.

- Sería interesante acordar un canal de comunicación y una manera formal entre el grupo feminista y el Ayuntamiento.
- Por otro lado, en cuanto a violencia, ha salido entre los temas prioritarios. En ese camino, se insiste en dar pasos, tanto en la denuncia como en la intervención.
- Sin embargo, es importante que la ciudadanía tenga conocimiento de los recursos existentes y que se tengan en cuenta a la hora de definir los siguientes pasos.

Retos cara al futuro

Para terminar, en base a todo lo analizado, recogemos los principales retos que se han identificado a lo largo del proceso de diagnóstico. No obstante, la realidad se encuentra en continuo movimiento, por lo que lo que se recoge a continuación no es una lista limitada, ya que las deficiencias, deberes o carencias que surjan o se identifiquen en el camino podrán integrarse en el futuro plan.

**Este apartado se articulará de acuerdo con la estructura de la Estrategia 2030 para la igualdad de mujeres y hombres en la CAV. En cualquier caso, también se recoge con qué apartados del presente informe tiene relación cada reto.*

BUEN GOBIERNO

- [Composición política y técnica del Ayuntamiento] Visibilizar a las personas trabajadoras municipales que superen los roles tradicionales habituales, de cara a trabajar la ejemplaridad y la referencialidad.
- [Composición política y técnica del Ayuntamiento] Realizar un seguimiento de las condiciones de trabajo del servicio de limpieza y asistencia domiciliaria y analizar la posibilidad de contratar directamente desde el Ayuntamiento en el futuro.
- [Composición política y técnica del Ayuntamiento] Garantizar el conocimiento de las personas trabajadoras y políticas del Ayuntamiento para trabajar la igualdad de forma transversal:
 - o [Uso del espacio, urbanismo y movilidad] Integrar la perspectiva de género en las planificaciones urbanísticas que se ejecuten. Trabajar para ello la sensibilidad y formación de las personas que intervienen en dichas elaboraciones.
 - o [Servicios sociales y salud] Dotar a las personas trabajadoras de recursos para poner en valor la atención que se presta y llevar a cabo el trabajo teniendo en cuenta la perspectiva de género.
- [Comunicación municipal] Garantizar un uso no sexista de la comunicación en los soportes vigentes.
- [Comunicación municipal] Capacitar a políticos/as y técnicos/as en el uso no sexista del lenguaje y en la comunicación inclusiva.
- [Igualdad de género] Diseñar y ejecutar el plan de formación para el desarrollo de políticas de igualdad desde el Ayuntamiento y la integración de la igualdad en el trabajo por parte de las personas trabajadoras municipales.

- [Igualdad de género] Garantizar la estructura para trabajar la Igualdad de Género en el Ayuntamiento, que gestionará los planes y acciones que se diseñen en el futuro.
- [Igualdad de género] Promover el empoderamiento de las mujeres y ofrecer espacios y recursos para el trabajo en red entre distintas mujeres.
- [Igualdad de género] Crear canales formales en los que se canalicen las aportaciones de los agentes y personas feministas del pueblo.
- [Deporte] Realizar un análisis de las políticas públicas y subvenciones dirigidas al deporte e incorporar cláusulas de igualdad de género en caso de necesidad.

EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

- [Cultura] Superar los roles tradicionales habituales en la cultura.
- [Deporte] Reducir el desajuste en el deporte local, fomentando la participación femenina, trabajando para que el ámbito deportivo sea un espacio seguro para ellas.
- [Deporte] Visibilizar a las deportistas locales y a las mujeres que practican deporte en el municipio.
- [Deporte] Promover la participación de las mujeres en los ámbitos de decisión de los equipos deportivos locales.
- [Deporte] Trabajar la sensibilización y conciencia sobre el tema entre los equipos deportivos e intervenir en la situación.
- [Vejez] Trabajar la formación y sensibilización orientada a promover el empoderamiento de las mujeres mayores, para que ellas mismas sean sujetos activos del cambio social.
- [Vejez] Impulsar y apoyar las dinámicas en red de las mujeres mayores.
- [Igualdad de género] Analizar las herramientas adecuadas para recoger opiniones y necesidades de la juventud en torno a este tema.
- [Igualdad de género] Analizar la relación y posibilidad de alianzas con la Casa de las Mujeres que se está creando en Aretxabaleta.
- [Igualdad de género] Poner en marcha vías para profundizar en las realidades de las mujeres: mujeres migradas, mujeres mayores y mujeres rurales sobre todo.
- [Juventud y educación] Analizar posibles abordajes para romper los roles tradicionales que se dan en la juventud.
- [Migración y diversidad] Teniendo en cuenta cómo las opresiones múltiples afectan a las vidas de las mujeres migradas, promover su empoderamiento.
- [Migración y diversidad] Promover recursos para impulsar el trabajo en red entre las mujeres migradas.

- [Migración y diversidad] Promover recursos para impulsar el trabajo en red de distintas mujeres.
- [Uso del espacio, urbanismo y movilidad] Trabajar la presencia simbólica de mujeres en las calles.

ORGANIZACIÓN SOCIAL JUSTA, IGUALITARIA Y SOSTENIBLE

- [Socioeconomía] Superar la segregación horizontal en el empleo y seguir dando pasos hacia una fotografía más equilibrada del empleo.
- [Cuidados] Fomentar la implicación de los hombres en los cuidados y en las tareas domésticas.
- [Cuidados] Trabajar en la concienciación para el cumplimiento de los requisitos básicos en las necesidades de cuidados que se cubren vía contratación privada, generando y difundiendo material informativo para ello.
- [Cuidados] Representar vías para trabajar de manera integral el cuidado, junto a los agentes involucrados en el tema y ciudadanía.
- [Juventud y educación] Definir cauces para la formación continua en igualdad de género junto con los agentes y la comunidad educativa, para que la igualdad de género no sea un tema que se trata de manera aislada y para responder a problemas concretos.
- [Juventud y educación] Mantener y reforzar dinámicas que ya están en marcha con resultados positivos.
- [Juventud y educación] Trabajar la referencialidad de padres y madres y demás ciudadanía para incidir en la infancia.
- [Juventud y educación] Crear una mesa de coordinación/trabajo entre agentes educativos, comunidad y ayuntamiento.
- [Juventud y educación] Sería importante garantizar que los agentes educativos de la localidad cuentan con los espacios adecuados para poder llevar a cabo su actividad y realizar los trabajos.
- [Migración y diversidad] Poner en valor el trabajo que realizan las mujeres migradas y su importancia, y profundizar en las formas de dignificarlo.
- [Masculinidades] Analizar vías para trabajar las masculinidades con los hombres del municipio.

VIDAS LIBRES DE VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES

- [Fiestas] Seguir trabajando medidas de sensibilización y prevención para que las zonas festivas sean espacios seguros sin opresión.
- [Fiestas] Garantizar la igualdad de género en las actividades y el programa festivo que se lleven a cabo.
- [Uso del espacio, urbanismo y movilidad] Hacer más seguras zonas y calles de la localidad, identificando las zonas oscuras y adoptando medidas para su transformación.
- [Igualdad de género] Seguir trabajando en la sensibilización, denuncia e intervención y garantizar un trato adecuado a las mujeres que sufren violencia.
- [Igualdad de género] Trabajar la sensibilización y la prevención de la violencia machista y garantizar que toda la ciudadanía conozca los recursos existentes para hacer frente a la violencia machista.